

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GUSTRI S.A.
GUSTRISA**

En la ciudad de Guayaquil, el 20 de Marzo del dos mil doce, en la Coop. Viv. Guayaquil siendo las once horas y quince minutos de la mañana, se reúne la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **GUSTRI S.A. GUSTRISA** Con la asistencia de los accionistas: **ALEXANDRA MARIA DEL CARMEN CASTILLO VALLEJO** propietaria de 400 acciones de un dólar cada una; **GONZALO GUSTAVO TRIVIÑO GRIJALVA** propietario de 400 acciones; quienes representan la totalidad del capital social de la compañía.

Los Accionistas por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo indicado en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre el Único punto del Orden del día:

1.- Único Punto.- Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico 2.011.

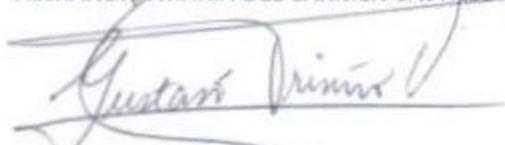
Actúa como Presidente de ésta Junta **GONZALO GUSTAVO TRIVIÑO GRIJALVA** y como Secretaria Ad-Hoc la señorita **ANGGIE LISSETTE RODRIGUEZ ALVARADO**. La Presidente dispone que la Secretaria Ad-Hoc constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales; constando el quórum reglamentario se dejó constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas.

Inmediatamente, la Presidente declara instalada la Sesión y pone a consideración de los accionistas presentes el primer y Único punto del orden del día a tratarse, cual es, la aprobación de los Estados Financieros del ejercicio Económico del 2011.

Acto seguido, la Sala autoriza a la secretaria Ad-Hoc, para que expida el acta respectiva. No habiendo otro asunto que tratar y luego de haberse concedido un receso para la redacción de la presente Acta, y reinstalada que fue, se le dio lectura, habiéndose aprobado por unanimidad, por lo que se da por terminada ésta Junta a la doce horas con diez minutos del medio día. Para constancia de lo cual todos los socios presentes firman al calce.-



ALEXANDRA MARIA DEL CARMEN CASTILLO VALLEJO



GONZALO GUSTAVO TRIVIÑO GRIJALVA